



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduli*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 26 de agosto de 2025

Nota I.M. N° 523/2025

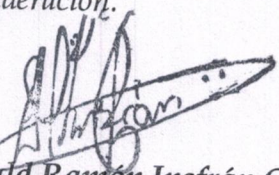
Señor Diputado Nacional

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a V.E. con el objeto de remitir la respuesta al pedido realizado por la Honorable Cámara de Diputados, mediante Resolución N° 3.614 "Que reitera el pedido de informes a todas las Municipalidades del país - Municipalidad de Itauguá" solicitado por Nota NHCD N° 2.810 de fecha 06 de agosto del año 2025 y que fuera recepcionada en esta Municipalidad con mesa de entrada N° 3.978 de fecha 14 de agosto del corriente año.


Al respecto, se adjuntan las documentaciones requeridas. Asimismo, se remite anexo dichas documentaciones en formato digital a la dirección de correo mesadeentradalegis@gmail.com.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle el testimonio de nuestra más alta estima y consideración.



  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

A su Excelencia  
Don RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.